

ANEXO II
Turno restringido

Apellidos y nombre	DNI
1. Opositores admitidos	
Casanueva González, Ricardo	2.163.655
García Rodríguez, María Josefina	33.758.124
Puerta Zarzuela, Luis	4.358.790
Romero Lama, Antonio	8.435.787
2. Opositores excluidos	
Ninguno.	

10556

RESOLUCION de 6 de abril de 1982, de la Subsecretaría, por la que se hacen públicos los nombres de los aspirantes aprobados con la puntuación que han obtenido en la oposición para cubrir plazas no escalafonadas de Profesores titulares de la Orquesta Nacional de España.

Concluidas las pruebas selectivas para cubrir plazas no escalafonadas de Profesores titulares de la Orquesta Nacional de España, convocadas por Orden ministerial de 27 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), y vista la propuesta hecha por el Tribunal,

Esta Subsecretaría hace público los nombres de los aspirantes aprobados en cada uno de los correspondientes instrumentos con la puntuación que han obtenido.

Plaza número 1.070. Flauta-flautín

Doña Juana Guillen Piqueras, nueve puntos.

Plaza número 1.044. Viola

Don Wladimiro Martín Díaz, ocho puntos.

Plaza número 1.088. Trompeta

Don Vicente Torres Castellano, 7,5 puntos.

Plaza número 1.891. Fagot-Contrafagot

Don Enrique Abarques Morán, ocho puntos.

Al no haber obtenido la calificación mínima para ser aprobados ninguno de los opositores aspirantes a las plazas números 1.016 y 1.035, de violín; 1.065, de contrabajo, y 1.054, de violoncello, quedan declaradas desiertas.

Los aspirantes aprobados deberán presentar en la Subdirección General de Personal, y dentro del plazo máximo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos que se especifican en la norma VIII de la convocatoria.

La certificación médica especificada en el apartado e) de la convocatoria deberá haber sido expedida dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado en el párrafo anterior.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de abril de 1982.—El Subsecretario, Pedro Meroño Vélez.

Mº DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

10557

RESOLUCION de 9 de febrero de 1982, de la Dirección General de Administración Local, por la que se dispone la publicación de los Escalafones de la primera y segunda categoría del Cuerpo Nacional de Directores de Bandas de Música Civiles.

De conformidad con el artículo 17 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, esta Dirección General ha resuelto la publicación de los Escalafones de la primera y segunda categoría del Cuerpo Nacional de Directores de Bandas de Música Civiles, totalizados al 30 de septiembre de 1981.

Dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar ante esta Dirección General las reclamaciones que consideren pertinentes sobre los datos consignados. Transcurrido dicho plazo, y resueltas en su caso las reclamaciones presentadas, se procederá a elevar a definitivos los presentes Escalafones.

Madrid, 9 de febrero de 1982.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

DIR. ORAL. ADPN. LOCAL - S.O. PERSONAL

CHIPO NACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA DE PRIMERA CATEGORÍA

30 DE SEPTIEMBRE DE 1.981 PAG. 62

PUNTUACIÓN TOTAL

F.N.A.C.M. SIT.ADM. DESTINO ACTUAL

F.N.A.C.M. DESTINO ACTUAL

CURSOS HABILITACIÓN

PERM. DEMERITOS

PLAZA 1.2.3.4.

DIR. CAJ. D.

SERVICIOS — SERVICIOS EN CAT.

DIPL. CURSOS EN CAT.

ADM. L.

OTR. CAT. D.

DIPUTACIÓN MADRID

MNNK *

M